## COMISIÓN DE SERVICIOS EN OTRA ENTIDAD PÚBLICA

(NOMBRE DE LA ENTIDAD)

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_

(FECHA DE LA RESOLUCIÓN)

Por la cual se confiere una comisión de servicios para ser cumplida en (Nombre de la Entidad a la cual se va el empleado en comisión)

EL (NOMINADOR) DE (LA ENTIDAD),

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere el artículo (\_\_\_) del (norma que lo faculta),

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 2.2.5.5.21 y siguientes del [Decreto 1083 de 2015](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=62866#temas) establecen que se puede conferir comisión de servicios a un empleado hasta por treinta (30) días hábiles, para ejercer temporalmente las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales, asistir a reuniones, conferencias o seminarios y visitas de observación que interesen a la administración en el ramo en el que presta sus servicios el empleado.

Que el (Nominador) de (Nombre de la entidad a la cual se va el empleado en Comisión) ha solicitado a esta entidad estudiar la viabilidad de conceder comisión de servicios al empleado (nombre), titular del empleo de (denominación), Código (\_\_\_\_), Grado (\_\_\_\_), del Área (\_\_\_), con el propósito de que ejerza transitoriamente las funciones propias de su cargo en dicha entidad y por el término de (especificar el tiempo y las razones que se aducen para sustentar la comisión)

Que analizada la anterior solicitud y teniendo en cuenta que no afecta el servicio de (Nombre entidad), este Despacho la encuentra procedente y conviene en otorgar la comisión de servicios requerida.

Que en mérito de lo expuesto,

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1. *Comisión de servicios.*** Otorgar comisión de servicios al(a) servidor(a) (nombre), identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. (\_\_\_\_), titular con derechos de carrera del empleo de (denominación) Código (---) grado (\_\_\_\_), adscrito a la planta global de (Entidad que concede la comisión), con el objetivo de ejercer temporalmente las funciones propias de su cargo en (Nombre de la entidad a la cual se va el empleado en Comisión).

**Artículo 2. *Gastos de la comisión.*** La presente comisión se confiere en la ciudad, razón por la cual no genera gastos adicionales al reconocimiento de la remuneración mensual que corresponde al cargo que desempeña el empleado comisionado.

**Artículo 3. *Duración.*** La presente comisión de servicios se concede por el término de (indicar término que no puede ser superior a treinta días hábiles), comprendido entre día (\_\_\_\_) del mes de (\_\_\_\_) del año (\_\_\_\_) y el (día) del mes de (\_\_\_\_) del año (\_\_\_).

**Artículo 4. *Informe.*** Dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de la comisión, el(a) empleado(a) deberá presentar a su superior inmediato un informe ejecutivo sobre las actividades desplegadas en la comisión.

**Artículo 5. *Evaluación del empleado.*** El(a) empleado(a) (nombre) será evaluado(a) y calificado(a) por (Nombre de la entidad a la cual se va el empleado en Comisión). La evaluación deberá ser remitida a (Nombre de la entidad de origen).

**Artículo 6. *Vigencia.*** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en (Ciudad), a los (fecha)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nominador)